

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA 26/04/2020

PROVEEDOR: AGROPECUARIA EL PORFIN Y CIA S en C

NIT - y/o C.C.: 800.236.419-8

DIRECCIÓN: AUTO SUR 66-78 LC C 15 Y C 16

CIUDAD Bogotá- Colombia

PROCESO: OC-262-2020

ÁREA: Técnica

PROGRAMA: Sostenibilidad ambiental y

POYECTOS responsabilidad social empresarial
Acompañamiento y fortalecimiento
cadena productiva porcicola en
sostenibilidad ambiental y R.S.E

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar son: 165 Kg de brazo de cerdo aprox, 71 Kg Bondiola de cerdo aprox, y 413 Kg de Pierna de cerdo aprox, empacado al vacío, con disponibilidad de despacho a 3 puntos de la ciudad de Bogotá.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

1. 165 Kg de brazo de cerdo aprox.
2. 71 Kg Bondiola de cerdo, aprox.
3. 413 Kg de Pierna de cerdo, aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío
5. Entregar en tres puntos dispuestos por Porkcolombia- FNP en la ciudad de Bogotá

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooveer:

1. 165 Kg de brazo de cerdo aprox.
2. 71 Kg Bondiola de cerdo, aprox.
3. 413 Kg de Pierna de cerdo, aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío
5. Entregar en tres puntos dispuestos por Porkcolombia- FNP en la ciudad de Bogotá

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de HASTA CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 5.978.952)

B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

